



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001385-02**

*Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a seguir impulsando la imagen de calidad de la oferta turística de Castilla y León a través de la especialización de los Guías de Turismo por medio de actuaciones específicas de formación sobre los distintos tipos de recursos turísticos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 253, de 4 de abril de 2017.*

#### **APROBACIÓN POR EL PLENO**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de abril de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001385, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a seguir impulsando la imagen de calidad de la oferta turística de Castilla y León a través de la especialización de los Guías de Turismo por medio de actuaciones específicas de formación sobre los distintos tipos de recursos turísticos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 253, de 4 de abril de 2017, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir impulsando la imagen de calidad de la oferta turística de Castilla y León a través de la especialización de los Guías de Turismo por medio de las actuaciones específicas de formación sobre los distintos tipos de recursos turísticos de la Comunidad; y entre las distintas especializaciones, seguir impulsando la especialización de los Guías de Turismo de Castilla y León en enoturismo, micoturismo y turismo medioambiental".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio